

Ases Power



Guayaquil, 3 de Enero del 2017

Yo, LAURA MARIA PAT PATIÑO, con C.I. No. 0907780498, deseo hacer constancia de mi "RENUNCIA IRREVOCABLE" al Cargo de "PRESIDENTE" de la compañía ASESPOWER S. A. con RUC # 0992352264001, que vengo desempeñando desde el día 10 del mes de Septiembre del dos mil catorce, tal como consta en el "Registro de Nombramientos" del "Registro Mercantil" número 12.173, debido a razones de índole estrictamente personal.

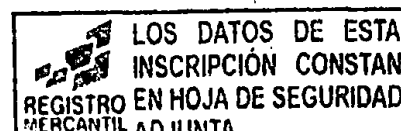
Deseo agradecer la confianza depositada en mí durante todo el tiempo de mi gestión como Presidente, así como la colaboración de todos los funcionarios de la compañía para el desarrollo de mis funciones en este cargo de tan alta responsabilidad.

A su vez agradeceré INSTRUIR a quien corresponda, se sirva considerar mi renuncia con fecha 31 de Diciembre del dos mil dieciséis.

Atentamente,

LAURA MARIA PAT PATIÑO

C.I. No. 0907780498



Registro Mercantil de Guayaquil

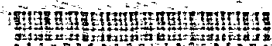
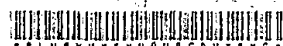
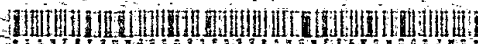
NUMERO DE REPERTORIO: 2.891
FECHA DE REPERTORIO: 20/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:03



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **LAURA MARIA PAT PATIÑO**, en la Compañía **ASESPOWER S.A.**, de fojas **2.619 a 2.622**, Registro de Nombramientos número **700**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 2891



Guayaquil, 23 de enero de 2017.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

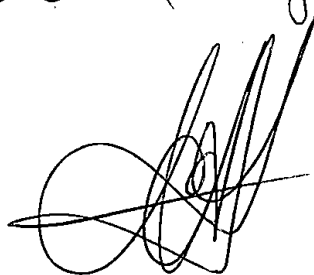
En: 02 Fojas: Util(es)
Guayaquil a

FEB 2018

Ab. Milton Zapata M.
NOTARIO SEGUNDO (SUPLENTE)
DE GUAYAQUIL



7/Ene/2018
Recibo el Original



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 FEB 2018

RECIBIDO
10:30 JMM